

Colegio de Martilleros y Corredores Públicos
Departamento Judicial Mar del Plata
Ley 10973

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio LVIº
del 1º de Enero al
31 de Diciembre de 2017

Asamblea Anual Ordinaria
28 de Marzo de 2018 – 12.00 horas

Sede: Bolívar 2958 - Tel. 0223 -4935119/4931189 – e-mail: colegio@martillerosmdp.com.ar
www.martillerosmdp.com.ar 7600 Mar del Plata

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	Miguel Angel DONSINI
Vicepresidente 1°	Horacio Héctor ESPATOLERO
Vicepresidente 2°	Liliana Etelvina Fatima PUGNI
Secretario General	Miguel Angel OPPIDO
Prosecretario	Claudio Gabriel MARSALA
Secretaria de Actas	Nora Graciela LORENZO
Tesorero	Guillermo Oscar ROSSI
Protesorero	Lucio RODRIGUEZ SATLER
Vocal Titular 1°	Carlos Jorge IZA
Vocal Titular 2°	Carlos Alberto PIGLIA
Vocal Titular 3°	Angel Anibal FERREIRA
Vocal Titular 4°	Diego Mariano DEL VALLE
Vocal Titular 5°	Mario Matias PERNICE
Vocal Suplente 1°	Jorge Emilio CORREA ANDRADE
Vocal Suplente 2°	Sebastian Federico CALVARI
Vocal Suplente 3°	Laura Roxana PEREYRA
Vocal Suplente 4°	Jose Luis REY
Vocal Suplente 5°	Eduardo Alcides PANIAGUA
DELEG. MAR CHIQUITA	Jorge Alberto GIORNO
DELEG. BALCARCE	Mariano Gaston DOMINGUEZ
DELEG. GRAL ALVARADO	Olga Ester ALVAREZ

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Miembro Titular	Hugo David MASTROMARINO
Miembro Titular	Juan Carlos TORLASCHI
Miembro Titular	Sandra ZABEO
Miembro Titular	Carlos Arturo MASSACCESI
Miembro Titular	Eva DEL DUCA
Miembro Suplente	Oscar Ruben CURA
Miembro Suplente	Karina Alejandra DEL POS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*** CONVOCATORIA ***

POR 3 DÍAS: En virtud de las prescripciones legales dispuestas por la Ley 10.973 (T.O.14.085) y Decreto Reglamentario N° 3630, el Consejo Directivo del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata, convoca a los señores colegiados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 2018 a las 12.00 horas, en la sede de la Institución Bolívar 2958 de la ciudad de Mar del Plata, a fin de tratar el siguiente:

*** ORDEN DEL DIA ***

- 1) **Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario General firmen el acta de la Asamblea.**
- 2) **Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al LVIº ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.**
- 3) **Informe del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio año 2018.**
- 4) **Consideración del Proyecto del Consejo Directivo para la reducción de la cuota anual año 2018 en la suma de \$ 2.000,00, únicamente para los pagos realizados al contado hasta el último día hábil del mes de abril de 2018. Se convoca a los efectos de aprobar o desechar el proyecto del Consejo Directivo, cuyos fundamentos serán explicados en dicho acto. La votación a realizarse será por la aprobación o el rechazo de la propuesta.**
- 5) **Convocatoria a elecciones parciales de autoridades: Designación de tres miembros para integrar la Junta Escrutadora que controlará el acto eleccionario de las nuevas autoridades.**
- 6) **Constitución de mesas receptoras de votos, siendo el acto comicial de 14.00 a 18.00 hs. y elección para cubrir los siguientes cargos:**

CONSEJO DIRECTIVO:

- **PRESIDENTE** Por 4 años: terminación de mandato del Sr. Miguel Angel Donsini
- **SECRETARIO GENERAL:** Por 4 años: terminación de mandato del Sr. Miguel Angel Oppido
- **SECRETARIO de ACTAS:** Por 4 años: Terminación de mandato de la Sra. Nora Graciela Lorenzo
- **TESORERO:** Por 4 años: Por terminación mandato del Sr. Guillermo Oscar Rossi
- **TRES VOCALES TITULARES:** Por 4 años: Vocal Titular 1º Por terminación de mandato del Sr. Carlos Jorge Iza - Por 4 años: Vocal Titular 3º Por terminación de mandato del Sr. Angel Aníbal Ferreira - Por 4 años: Vocal Titular 5º por terminación de mandato del Sr. Mario Matías Pernice.
- **DOS VOCALES SUPLENTE:** Por 4 años: Vocal Suplente 1º por terminación de mandato de la Sr. Jorge Emilio Correa Andrade - Vocal suplente 4º por terminación de mandato del Sr. Jose Luis Rey

MIEMBROS del TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

- **TRES VOCALES TITULARES:** Por 4 años: Por fallecimiento de los Srs Raúl Norberto Bruzetta y Angel Alberto Linardi. Por terminación de mandato de la Sra. Sandra Viviana Zabeo.
 - **DOS VOCALES SUPLENTE:** Por 4 años: terminación de mandato de los Srs. Eva Del Duca y Carlos Arturo Massaccesi
- 7) **Concluido el acto eleccionario la Junta escrutadora efectuará el recuento de sufragios emitidos.**
 - 8) **Proclamación de las autoridades electas.**

Miguel Ángel Oppido
Secretario General



Miguel Ángel Donsini
Presidente

Artículo 31º Ley 10.973 –to 14085: "La Asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos. Si a la hora de la citación no hubiere número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez (10), excluyendo los integrantes del Consejo, a los efectos de la formación del quórum".

Artículo 28º Ley 10.973 – to 14.085: "No son elegibles ni pueden ser electores, en ningún caso los martilleros y/o corredores públicos que inscriptos en el

Registro adeuden la Cuota Anual establecida en la presente ley. Tampoco podrán ser elegidos quienes se encuentren con sus cuentas previsionales en mora al momento de su postulación. El voto es obligatorio. El que sin causa justificada no emitiera su voto, sufrirá una multa equivalente al 20% del valor de la cuota anual vigente a la fecha de la Asamblea. Dicha sanción será aplicada por el Consejo Directivo cuyos importes serán destinados al Colegio Departamental respectivo.

Artículo 53° Decreto Reglamentario: Hasta el plazo de treinta -30- días anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea los colegiados que tuvieren interés en hacerlo presentaran al Consejo Directivo las nóminas completas de candidatos a los cargos directivos a los fines de su oficialización.

Artículo 63° Decreto Reglamentario: Siempre que para una elección se oficializare una sola lista de candidatos, se dejará sin efecto la convocatoria a comicios que se hubiere efectuado, y se procederá a la proclamación de los mismos teniéndoseles por electos, en el orden que tuvieren en la mencionada lista, ante la Asamblea.

Para participar e la Asamblea, los colegiados deberán exhibir su carnet profesional como así también suscribir el Libro de Asistencia a las Asambleas. Para poder emitirle voto, se requiere un mínimo de 1 (un) año en la Colegiación.

IMPORTANTE

- Las boletas para emitir el voto serán confeccionadas en forma exclusiva por este Colegio Departamental

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio LVI^o – 1^o Enero al 31 de Diciembre 2017

Estimados colegas

Agradezco a todos los integrantes del Consejo Directivo, Comisiones de Trabajo, y Personal Administrativo, el esfuerzo realizado, durante este periodo.-

Miguel Angel Donsini
Presidente

Honorable Asamblea:

Ponemos a consideración el resumen del trabajo realizado durante el XLIV ejercicio, en cumplimiento de prescripciones legales vigentes que reglamentan la actividad profesional.

AGENDA En los primeros meses del año se hizo entrega de una agenda obsequio a cada colegiado activo.

CHARLAS de CAPACITACION En el mes de febrero se realizó una charla informativa sobre novedades impositivas en el sector inmobiliario a cargo de la Dra. Carolina Distefano, especialista en derecho tributario, cuyo temario era los Alquileres; Régimen de deducción en el impuesto a las ganancias para inquilinos, el Procedimiento de deducción, requisitos, la Situación impositiva del locador el Procedimiento de control y sanciones. La nueva reglamentación del monotributo, categorías: modificaciones y recategorización.

Continuando con la capacitación, se llevó a cabo una charla de capacitación en subastas sobre el tema demolición, muebles-antigüedades y judiciales a cargo de los colegas Graciela Casasola, Daniel Raimondi y Miguel Oppido.

CAPACITACION CREDITOS HIPOTECARIOS Más de 170 personas, entre ellas estudiantes, colegiados y colaboradores participaron de la Jornada de Capacitación sobre créditos hipotecarios dictada por la escribana Laura Garate. Encuentros que sirven de conocimiento continuo para poder mejorar en la profesión,

SU PROPIEDAD VALE ¡SU TRANQUILIDAD VALE MÁS!

Mediante la colocación de carteles en los ingresos a las ciudades de Mar del Plata, Miramar y Balcarce, la institución le da la bienvenida a cada uno de los vecinos de la zona y los turistas que llegan para conocer los paisajes y atracciones que ofrecen dichas ciudades y recomienda contactar a un martillero y corredor público matriculado, profesionales universitarios, respaldados por uno de los colegios profesionales con más trayectoria en la provincia de Buenos Aires.

TELEFONIA CELULAR MOVISTAR Telefonía celular corporativa. Los colegiados activos de este colegio pueden contar con este servicio de TELEFONÍA CELULAR CORPORATIVA. A través de la empresa prestadora Movistar, cada usuario podrá hablar sin cargo con los más de 1800 miembros y tendrá un 63% de DESCUENTO sobre el plan al que decida adherirse.

QUINCHO El uso del quincho en forma gratuita para el colegiado en el día de su cumpleaños. El salón cuenta con parrilla, cocina, horno pizzero, mesas modulares, vajilla completa, televisión y capacidad para 80 personas.

EMERGENCIAS MEDICAS Se firmó un acuerdo con la empresa "SAMAK Emergencia Médicas", para que todos los colegiados en actividad ante una emergencia médica cuentan con cobertura ambulatoria, tanto en las instalaciones del Colegio como en cada una de las inmobiliarias habilitadas.

CONVENIO SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE PERSONALES

A partir de mediados de año se firmó un convenio con "Abad Seguros Generales", para que cada uno de los colegiados en actividad cuente con SEGURO DE VIDA y cobertura por ACCIDENTES PERSONALES.

ASESORAMIENTOS: Todos los colegiados activos que forman parte de nuestra institución cuentan con asesoramiento profesional gratuito a su disposición, dividido en las siguientes áreas:

- JURÍDICO, a cargo del estudio Fernández Monteverde
- NOTARIAL, en manos del escribano Enrique Fernández Puente (hijo)
- CONTABLE, bajo la responsabilidad del estudio Rómulo Bereilh y Asociados

- HABILITACIONES MUNICIPALES y USO DE SUELO en el área del municipio de General Pueyrredon, a cargo del arquitecto Alejandro Medina
- AGRIMENSURA, en manos del agrimensor Víctor H. Panero

RED MARTILLEROS

Uno de los beneficios más importantes que nuestra institución le brinda a sus colegiados, es la Red Martilleros. Esta tecnología que no representa ningún gasto extra para el profesional, es la herramienta por excelencia que permite realizar operaciones en conjunto y aumentar de esta manera las posibilidades de venta.

DESCUENTOS EN PASAJES DE LARGA DISTANCIA

Gracias a un convenio del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Mar del Plata con empresas de transporte, todos los miembros activos de nuestra institución cuentan con descuentos en pasajes de larga distancia. El beneficio será aplicado mediante la presentación de un cupón que se debe retirar previamente en el Colegio. Los descuentos en las empresas de transportes son: * 10% en Basa-Costera Criolla SRL y * 15% en Micro Mar SRL

OPERACIONES Y TRASLADOS SEGUROS

El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Mar del Plata, a través de un acuerdo con la empresa Brocal Seguridad, les brinda a sus colegiados activos la posibilidad de obtener un servicio de custodia profesional para transacciones financieras, a un precio especial.

SELLÁ EN EL COLEGIO

En el Colegio de Martilleros se sellan contratos de alquiler de vivienda, de comercio, y las prórrogas de los dos. Los porcentajes establecidos son del 1% del monto total del contrato en el primer caso y un 1,1% más el IVA en el segundo.

IMPORTANTES DESCUENTOS EN FABRICACIÓN DE CARTELES PLÁSTICOS

Se firmó un convenio con la empresa especializada en la fabricación de carteles plásticos para inmobiliarias, BELAGO CARTELES S.A. El acuerdo comprende importantes descuentos para todos los colegiados activos:

20% DE BONIFICACIÓN EN HOTELES SAN REMO

Gracias a un acuerdo con la compañía SAN REMO, todos los colegiados activos cuentan con importantes descuentos en los hoteles de esta cadena internacional.

El convenio comprende una bonificación del 20% sobre precios de mostrador, y es válido en la totalidad de los hospedajes de la firma ya sea en Argentina, Brasil o Uruguay.

ESTACIONAMIENTO GRATUITO

A todos aquellos colegiados activos que deban realizar algún trámite en nuestra institución o una diligencia en el centro de la ciudad, el Colegio les brinda la posibilidad de estacionar sus vehículos en una cochera exclusiva y de manera gratuita

PARTICIPAR DE LOS ACTOS DE ESCRITURACIÓN DE OPERACIONES CON CRÉDITOS

HIPOTECARIOS A partir de un pedido de esta institución, elevado por el Colegio de la Provincia de Buenos Aires, las autoridades del Banco Central de la República Argentina, Banco Nación y Banco Provincia, han resuelto permitir a martilleros y corredores públicos la participación en actos de escrituración que se realicen como fruto de la compra venta inmobiliaria a través de un crédito hipotecario; siempre y cuando alguna de las partes intervinientes -vendedor o comprador- así lo requiera. Nuestros profesionales tienen el derecho y la obligación de formar parte de todos los actos propios del corretaje y la intermediación de una operación inmobiliaria. Así lo regula la Ley Provincial 10973 en el artículo 50 y su respectiva modificación, la Ley 14085.

IMPORTANTES DESCUENTOS EN LA CONTRATACIÓN DE PREPAGAS MÉDICAS Todos los colegiados activos de nuestra institución cuentan con un importante descuento mensual en la contratación de las prepagas: MEDICUS, THEMA RED MÉDICA, FEDERADA SALUD Y PREVENCIÓN SALUD.

DESCUENTOS EN FARMACIA Todos los colegiados activos de la institución cuentan con un importante beneficio en la compra de medicamentos y artículos de perfumería en la Asociación Mutual Empresaria del Centro de Constructores -AMECCO-. Ubicada en avenida Independencia 2243, la farmacia le ofrece a los profesionales inmobiliarios las siguientes rebajas:

MEDICAMENTOS

- Pago en efectivo: 25% de descuento
- Pago con tarjeta de débito: 16% de descuento
- Pago con tarjeta de crédito: 10% de descuento

Si la compra del medicamento es con receta médica, además se le aplica al martillero y corredor público un descuento adicional por convenios particulares de AMECCO con determinadas obras sociales.

NUEVA EDICIÓN DE "EL REMATADOR" TAMBIÉN EN FORMATO DIGITAL

La nueva edición de la revista del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Mar del Plata salió con toda la actualidad del mercado inmobiliario de la ciudad y la zona. Economía, política, todo lo que hay que saber sobre herramientas y servicios como GISA Garantías Inmobiliarias SA; y una imperdible sección de Talentos

Reunión con intendentes de los Partidos de Balcarce, Mar Chiquita y Gral Alvarado.

En el mes de julio autoridades del Colegio participaron de una reunión con el intendente de Balcarce, Esteban Reino. Durante el encuentro, el jefe comunal manifestó estar al tanto de los problemas del sector inmobiliario de la zona, en la cual se están realizando diversos desarrollos, y se comprometió a encontrarles solución.

También se reunieron con el jefe comunal de Mar Chiquita, Carlos Ronda donde se suscribió un acuerdo que permitirá efectuar remates de lotes con deudas de varios años. La propuesta busca ordenar el dominio catastral del departamento. En la misma reunión, se trató el tema de la exención de la tasa de seguridad e higiene para todos los profesionales inmobiliarios universitarios del Partido.

En el mes de setiembre se concurrió al Palacio Municipal de Miramar en visita protocolar al intendente de General Alvarado, Germán Di Cesare, con el objetivo de proyectar juntos la próxima temporada de verano en la zona.

COMISIÓN DE CONTROL

Hasta el día de la fecha, la Comisión de Control realizó durante el año 2017 la cantidad de 300 actas de constatación e inspección. Su principal objetivo es ayudar al Colegio al control de las matrículas. Además, se encarga de informar a todos los colegiados de Mar del Plata, Gral. Alvarado, Balcarce y Mar Chiquita los beneficios que brinda la institución.

NOVELES

Se realizaron durante el año reuniones con los colegiados que atraviesan sus primeros años de actividad con el fin de intercambiar experiencias sobre el campo laboral.

SALA DE FIRMAS La institución cuenta con salas exclusivas para la firma de boletos y escrituras a su disposición, sin ningún costo adicional. Además, el profesional tiene acceso a una computadora, impresora láser para la confección de escritos, contadora de dinero y otros dispositivos tecnológicos disponibles al momento de la operación.

RED MARTILLEROS Se realizaron diversas charlas sobre la "RED martilleros" con importante participación de colegiados y colaboradores con el fin de dar a conocer en profundidad esta herramienta que permite mejorar su negocio inmobiliario.

REFORMA IMPOSITIVA Se llevó a cabo con éxito la primera disertación sobre la reforma impositiva del régimen de alquileres y las principales modificaciones del Código Civil que afectan a los contratos de locación.

La exposición, a cargo de la contadora y docente María del Rosario Pombo, se desarrolló en el SUM del Colegio

"EL MUNDO DEL ÍCONO RUSO" Se desarrolló en nuestro Colegio el evento con la disertación de la Sra. Liubov Ushakova, especialista en Historia del Arte, sobre el misterioso mundo de la iconografía rusa, su simbología y los grandes iconógrafos.

LEY DE ALQUILERES En el mes de julio Miguel Ángel Donsini, en su rol de vicepresidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires, participó de un encuentro en la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados de la Nación. Allí, expuso la opinión de la institución provincial a la cual representa sobre la Ley de Alquileres que ya cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores y espera la aprobación de Diputados. Donde hay puntos interesantes y otros que podrían ser graves para el mercado.

SEMINARIO SOBRE CONTEXTO IMPOSITIVO El 4 y 5 de agosto, se dictó el último seminario del Programa de Formación Ejecutiva y Dirección Estratégica de Negocios Inmobiliarios. El mismo, se realizará en el SUM de nuestro Colegio y estará enfocado en el CONTEXTO IMPOSITIVO del sector

inmobiliario. Las clases estuvieron a cargo del Dr. Cristóbal Cortés, referente nacional a nivel impositivo, quien además trató LA IMPORTANCIA DEL FIDEICOMISO.

DISERTACIÓN PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

La Comisión de Capacitación y Extensión Académica del Colegio junto con la Defensoría del Pueblo de la ciudad, representada por el Dr. Fernando Rizzi, brindaron una charla destinada a colegiados, estudiantes y colaboradores.

DISERTACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

Con la participación de colegiados, estudiantes y colaboradores, se llevó a cabo este miércoles la capacitación del Dr. Juan Constantino sobre la responsabilidad de los martilleros y corredores públicos en la administración de bienes inmuebles.

DONSINI CONVERSÓ CON STURZENEGGER Presidente Banco Central

En el marco de la Expo Real Estate, el presidente del Colegio, Miguel Ángel Donsini, dialogó con el presidente del Banco Central, Federico Sturzenegger, sobre los créditos hipotecarios y su impacto positivo en el mercado inmobiliario

CAPACITACIÓN SOBRE GISA Un importante número de colegiados participaron de esta capacitación. Esta herramienta exclusiva de los profesionales inmobiliarios de la provincia de Buenos Aires significa un beneficio importante para las inmobiliarias y para los inquilinos que no cuentan con garantía propietaria, a su vez también beneficia a los propietarios ya que garantiza el cobro mensual en caso del incumplimiento del contrato.

CHARLA DE LA AFIP Capacitación a cargo de representantes de la AFIP Central y de la Dirección Regional sobre facturación, alquileres e impuesto a las ganancias, que se desarrolló en el SUM de nuestro Colegio. El motivo principal de la charla fue aclarar todas las cuestiones relacionadas a la facturación de alquileres después del momento que se comenzó a utilizar la deducción de Ganancias.

REUNIÓN CON EL DIPUTADO PROVINCIAL WALTER ABARCA – Ley 10.973 Miguel Ángel Donsini, en su rol de vicepresidente del Colegio Provincial, visitó al diputado provincial Walter Abarca, presidente del Bloque del Frente para la Victoria – PJ; junto a Carlos Esteban, presidente del Colegio Provincial, para conversar sobre la Ley 10.973 (reformada por Ley 14.085), la cual regula la actividad profesional de Martilleros y Corredores Públicos en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

JORNADA DE TRIBUNALES DISCIPLINARIOS Se desarrolló en nuestro Colegio la Jornada anual de Tribunales Disciplinarios. Con el objetivo de unificar los procedimientos disciplinarios de los tribunales, recibiremos en nuestras instalaciones a los representantes de los 20 colegios departamentales de la provincia de Buenos Aires.

CATEGORIZACION DE LAS UNIDADES EXTRAHOTELERAS Se continúa trabajando para blanquear el sector de los departamentos con un certificado de categorización y que paguen un impuesto si tienen rentabilidad.

LOS VALORES DE ALQUILERES PARA LA TEMPORADA DE VERANO Luego de haber realizado diferentes reuniones entre colegiados que operan con alquileres temporarios, el conjunto de los profesionales resolvió mantener los valores locativos de la temporada anterior para el próximo verano.

REUNIÓN CON LA GOBERNADORA MARÍA EUGENIA VIDAL y FELICITACIONES PÚBLICAS DE LA MANDATARIA el presidente del Colegio, Miguel Ángel Donsini, junto a otros representantes del sector turístico de Mar del Plata, participó de una reunión convocada y dirigida por la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal. La misma, se llevó adelante en el NH Hotel Provincial y tuvo por objetivo principal consensuar prioridades para fomentar el turismo en la ciudad durante la temporada de verano. Pocos días antes nuestra institución dio a conocer la propuesta conjunta de los profesionales de mantener los precios de los alquileres temporales al mismo precio que el año anterior, una actitud que la mandataria provincial agradeció y felicitó públicamente en conferencia de prensa.

CELEBRAMOS EL DÍA DEL MARTILLERO Como todos los años se llevó a cabo la celebración del Día del Martillero y Corredor Público en la sede de nuestro Colegio. Se iniciaron los actos con la entrega de diplomas a quienes cumplían 10-15-20-30 años de profesión acompañados por familiares y amigos. Luego y con la presencia de diferentes fuerzas vivas de la ciudad, se dio comienzo al segundo acto. La apertura, estuvo a cargo del Coro, quien entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino. Luego, el presidente se dirigió a los presentes con un mensaje alusivo a la fecha, y junto a otras autoridades de la institución, recibió a cada uno de los colegiados que festejaban sus 25, 35, 40, 45, 50 y 55 años de carrera, entregándoles un diploma y un presente. "Hoy estamos de fiesta, es una celebración muy especial, un momento muy lindo, en el que el Colegio abre sus puertas sin cargo para esta familia grande de amigos", expresó Donsini. Fue luego de una Asamblea de la Federación Argentina realizada en Avellaneda en 1945 que se decidió celebrar en todo el país, cada 11 de octubre, el Día del Martillero y Corredor Público. Luego de haber agasajado a los profesionales con un lunch, realizamos los importantes sorteos. Se felicitó a Rodrigo Sanz y a Viviana Scagliola, ganadores del

SMART TV de 42 pulgadas brindado por GISA Garantías Inmobiliarias S.A. y del viaje en CRUCERO A BRASIL PARA DOS PERSONAS otorgado por el COLEGIO, por el gran gesto de donar sus premios a la ONG "Fundación Maravillas" para que los mismos sean destinados a cumplir sueños de niños con enfermedades crónicas y graves.

DISERTACIÓN SOBRE CRÉDITOS HIPOTECARIOS EN EL MERCADO INMOBILIARIO ACTUAL

Cerca de 200 martilleros y corredores públicos, colaboradores y estudiantes participaron de la capacitación sobre "Créditos hipotecarios en el mercado inmobiliario actual" que dictó el Abogado y Magíster en Derecho Internacional de los Negocios, Mariano Esper, en nuestro Colegio. El objetivo principal de la capacitación estuvo orientado a que los profesionales se puedan informar de manera completa para poder asesorar y conocer las operaciones y los documentos en los cuales interviene.

PRESENTACION de UN DISPOSITIVO PARA PREVENIR ACCIDENTES CON MONÓXIDO DE CARBONO

En el marco del workshop interinstitucional se llevo a cabo en las instalaciones de nuestro Colegio donde investigadores del Conicet de la Universidad Nacional de Mar del Plata y representantes del Foro de la Construcción de la ciudad, presentaron un dispositivo que previene accidentes con monóxido de carbono.

7° CONGRESO DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS En noviembre se realizo en la ciudad de Mar del Plata el 7° Congreso de Profesionales Inmobiliarios en el Hotel Uthgra Sasso Con las presencias del intendente municipal Carlos Fernando Arroyo; de los diputados Graciela Camaño y Marco Lavagna, de integrantes del Foro Sectorial de la Construcción y de más de 600 asistentes. Más de 50 autoridades, referentes y personalidades del sector inmobiliario llegaron a Mar del Plata de diferentes partes del país para compartir sus conocimientos y experiencias. Algunos de los temas sobre los que los oradores disertaron fueron la nueva ley nacional de alquileres; tendencias en el sector; manejo de bases de datos; créditos hipotecarios; GISA, una herramienta propia para garantizar operaciones inmobiliarias; entre otros. El evento que reunió a todos los profesionales inmobiliarios del país conto con salas de conferencias y workshops donde disertaron más de 50 oradores. Además, hubo stands sobre diferentes herramientas que ayudan fortalecer el ejercicio de nuestra profesión, salas de alianzas y networking.

SESIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO PROVINCIAL En el marco del 7° Congreso de Profesionales Inmobiliarios, el Consejo Superior del Colegio y Caja de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires se reunió en una nueva sesión ordinaria, de la cual el Colegio Departamental de Mar del Plata auspició de anfitrión. Durante el encuentro, los presidentes de los 20 Departamentos Judiciales que conforman el Colegio, debatieron sobre las cuestiones institucionales más significativas del mes.

JORNADA DE MÚSICA, LITERATURA Y ARTES PLÁSTICAS se realizo una jornada dedicada al arte en el SUM del Colegio, el evento, organizado por el Centro de Jubilados y Pensionados de nuestra institución, se expusieron cuadros, pinturas, dibujos y fotografías realizados por profesionales ya retirados, familiares, amigos y personas de la comunidad en general.

DÍA del NIÑO Más de 50 chicos se acercaron a las instalaciones de nuestro Colegio para celebrar junto a sus familias el Día del Niño. Desde bebés hasta adolescentes llegaron acompañados por sus abuelos y sus padres. Corrieron por el quincho, el patio, el salón nuevo, y disfrutaron de inflables y sus personajes favoritos.

EL CORO DEL COLEGIO EN EL TEATRO COLÓN Nuestro Coro se presento en el teatro Colon de la ciudad junto a la Banda Sinfónica dirigida por el maestro José María Ulla. Se pudo disfrutar de una noche artística con la interpretación de una selección de música de películas.

MUESTRA FOTOGRÁFICA dentro de los festejos del Día del Martillero y organizada por la Comisión de Cultura de la institución se llevo a cabo la muestra fotográfica "Recuerdos de nuestros viajes". Con la participación de colegiados y familiares.

MUESTRA DE ARTE "IDENTIDAD NATURAL" se inauguro en el Colegio la muestra "Identidad Natural", con pinturas de más de 15 artistas locales.

CAMPEONATO DE BOWLING Nuevamente se realizo el torneo de Bowling con la participación de martilleros y corredores públicos y colaboradores, que se desarrollo en el Club Social y Deportivo Argentinos del Sud

AGASAJO A LA PRENSA Alrededor de un centenar de periodistas, locutores e integrantes de medios de comunicación fueron agasajados en el tradicional asado de camaradería por el Consejo Directivo del Colegio Una vez más, las mujeres y hombres de la prensa local y con asiento en la ciudad compartieron un encuentro distendido, donde no faltaron las anécdotas, las risas y los recuerdos. A la hora del brindis, Donsini señaló: "son muchos años que nos encontramos y siempre todos nos sentimos muy bien al hacerlo, que eso es importante. En representación de todos los colegiados de Mar del Plata les agradezco enormemente que nos hayan acompañado en las buenas, en las malas y que nos hayan

ayudado siempre. Ha sido un año difícil, hemos tenido hechos dolorosos, la desaparición del submarino ARA San Juan es terrible para Mar del Plata y creo que para toda la Argentina, pero tenemos que pensar que el 2018 va a ser un buen año, con mucho entusiasmo. Mar del Plata viene creciendo, queremos que el país también se desarrolle, tiene que avanzar y que el gobierno que sea de cualquier color tiene que llevar lo más alto posible la vara para el que le suceda sea más difícil elevarla. Les deseo un buen año para todos, con salud, paz y prosperidad”, concluyó.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS Durante todo el año se convocaron a los colegiados a compartir el festejo del cumpleaños en el marco de un desayuno de trabajo. Con el fin de conversar sobre diferentes vivencias de la actividad inmobiliaria, responder dudas y consultas sobre el ejercicio de la profesión y se le entrega a cada uno de los colegiados un presente.

AGASAJO DE FIN DE AÑO AL FORO SECTORIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Nuestro Colegio, como integrante del Foro Sectorial de la Construcción, realizó un agasajo a las instituciones que conforman el organismo. En un cálido almuerzo en las instalaciones del quincho, las autoridades del Colegio junto a los representantes de los demás entes, celebraron un intenso y productivo año de trabajo en conjunto. El Foro está compuesto por los Colegios de Martilleros y Corredores Públicos, Arquitectos, Ingenieros, Técnicos y Agrimensores; la Cámara Argentina de la Construcción; el Centro de Constructores y Anexos; la Cámara de Desarrolladores; la UOCRA; y la Facultad de Arquitectura de la UNMDP. La tarea principal del organismo es trabajar mancomunadamente para lograr a través de objetivos concretos un plan de acciones para el desarrollo de la construcción en la ciudad, representando y haciendo respetar las necesidades por las que atraviesa el sector, tanto en el ámbito público como privado, y buscando un consenso a nivel municipal, provincial y nacional. En ese sentido, en este 2017, algunas de las actividades que se realizaron tuvieron que ver con la falta de gas en muchas viviendas de la ciudad, por lo que se gestionaron reuniones con directivos del Enargas y otras entidades involucradas. Además, se organizaron jornadas de prevención del Monóxido de Carbono; entre otros encuentros.

CENA DE FIN DE AÑO Se realizó la tradicional cena de fin de año en la que participaron directivos, integrantes de las diferentes comisiones de trabajo y el personal administrativo de la institución. El encuentro se desarrolló en las instalaciones del quincho, y como todos los años, evidenció un grato momento entre colegas en el que se compartieron y resignificaron los valores de camaradería.

TRIBUNAL DISCIPLINA: Durante el transcurso del año 2017 se celebraron reuniones ordinarias y extraordinarias, en forma mensual y o quincenal, dejando debida constancia en el libro de asistencias del Tribunal la concurrencia de los miembros del mismo. Asimismo como es habitual se celebraron reuniones informales para el tratamiento de distintas causas; seguimiento y desarrollo del trámite de cada una de ellas. Durante el transcurso del año se registro una entrada de 11 causas, dictándose un total de 07 sentencias, en causas pendientes de años anteriores y al mismo año 2017. Encontrándose las demás causas en trámites, en distinta etapas procesales, la mayoría de ellas con pruebas pendientes de producción y audiencias fijadas para la comparencia de testigos propuestos por las partes. Dicha tarea fue siempre desarrollada con la colaboración del Asesor Letrado de este Órgano Disciplinario y del personal asignado a tales efectos, como así también de los distintos integrantes del Tribunal, que han actuado como instructores para el mejor conocimiento de las causas. En todos los casos, como es costumbre de este Tribunal se preservó por sobre todas las cosas el espíritu de verdad, justicia y humildad, que debe caracterizar a todo cuerpo colegiado, buscando día a día jerarquizar más aun nuestra profesión.

Hasta aquí, un resumen de lo realizado en cumplimiento del mandato que nos fuera conferido y lo ponemos a consideración de la Hble. Asamblea, agradeciendo la confianza que nos han dispensado y con la seguridad que contará con su aprobación.

CONSEJO DIRECTIVO